FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ART. 110 inciso 6º del C.G.P.

La presente fijación en lista se hace en la página de la rama judicial www.ramamajudicial.gov.co buscando este despacho entre los juzgados civiles municipales

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3) días)
1	2020-00083	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS EMILIO UZCÁTEGUI BONILLA	NESTOR MANUEL SÁNCHEZ SASTOQUE Y OTRA	28-07-2021	29 y 30 de julio, y 2 de agosto de 2021

YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA

Secretario